

CONCEJO MUNICIPAL

ACTA N° 128

Sesión ordinaria efectuada con fecha 29 de Agosto de 2023 celebrada de manera presencial en el Salón Pablo Neruda de la Biblioteca Municipal.

Nota: Debido a la entrada en vigencia de la Ley N° 21.534 esta sesión fue transmitida en vivo y su contenido publicado en la página web municipal. Por ello las actas se sujetarán a lo prevenido en el artículo 84 inc.5 de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, pudiendo encontrar todas las intervenciones y expresiones vertidas por los Sres. Concejales en la respectiva grabación de la sesión de que se trate. Los documentos de respaldo se envían por correo electrónico y además de tienen a la vista en proyección durante la sesión.

PRESIDENCIA

Presidió la Alcaldesa Sra. Paula Retamal Urrutia. Secretaria Municipal Alejandra Román Clavijo.

ASISTENCIA:

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales y Sra. Concejala:

Teresa Hernández Mena
Pablo Contreras Cortínez
José Luis Mattas Sánchez
José Maureira Maureira
Rodrigo Lillo López

Tabla materias a tratar

- 1.- Aprobación Acta N° 127 de 22/08/2023
- 2.- Cambio De Domicilio Patente De Alcohol A Nombre De Herminda Concha Alarcón, Giro Bar. Patentes
- 3.- Aprobación de adquisición de 4.700 cupones de gas normal de 15 kilos para Programa Gaspar. Adquisiciones
- 4.- Exposición Plaza de Bolsillo. Fomento Productivo.
- 5.- Modificación presupuestarias, oficios N°207 (sólo modificación N°1 y 2.) y 212 SECPLAN
- 6.- Autorización para suscribir contrato proyecto PMB "ASISTENCIA TÉCNICA PARA PROYECTOS EN EL ÁREA SANITARIA COMUNA DE PARRAL", Código de Licitación ID N° 2600-25-LE23. SECPLAN
- 7.- Aprobación compromiso de financiar costos de mantención y operación de los siguientes proyectos FRIL; SECPLAN
 - Construcción Cancha de Pasto Sintético, Gradería y Camarines Población José Miguel Carrera de Parral
 - Mejoramiento Áreas verdes Población Digua y Villa Don Guillermo, Parral.
 - Mejoramiento Posta de Salud Rural Sector Catillo, Parral
- 8.- Aprobación compromiso de financiar costos de mantención y operación de los siguientes proyectos PMU; SECPLAN



- (SATE) Reposición veredas Calle Igualdad entre Avenida Aníbal Pinto y Calle Santiago Urrutia, Lado Oriente, Parral.
- (SATE) Reposición veredas Calle Igualdad entre Calles Delicias norte y Dieciocho, Lado Poniente, Parral.
- (SATE) Reposición veredas Calle Igualdad entre Calles Dieciocho y Santiago Urrutia, Lado Poniente, Parral.

9.- Autorización para suscribir modificación Convenio de Implementación Fase I (Incluye Fase II) Programa Recuperación de Barrios entre la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo y la Ilustre Municipalidad de Parral, Barrio Arrau Méndez. SECPLAN

10.- . Autorización para suscribir contrato proyecto "Construcción Salón Comunitario Edificio Consistorial", Código de Licitación ID N° 2600-23-LE23. SECPLAN

11.- Exposición sobre medidas para agilizar flujo vehicular de la ciudad. Tránsito

12.- Varios

CUENTA Y ACUERDOS

Siendo las 09:12 Hrs., la Sra. Alcaldesa da inicio a la sesión, y saluda a todos.

Se encuentra presente Tomás Romero Director Jurídico (S); Carla Gómez G. SECPLAN; Erica Gajardo P. Directora de Adquisiciones; Cristofer Larenas, Jefe de Patentes; Francisco Caro, Jefe de Fomento Productivo. La forma de votación será en el orden en que se han sentado los Sres. Concejales, comenzando por el lado derecho. La Sra. Alcaldesa va consultando a cada uno para que vote, habiendo realizado antes sus consultas y opiniones. Se manifiestan a viva voz. Al final emite su voto la Sra. Alcaldesa.

1.- APROBACIÓN ACTA N° 127 DE 22/08/2023

Se vota y aprueba por unanimidad, con las siguientes observaciones del Concejal Maureira:

Concejal Maureira pide que se consigne que él dijo que el Presidente del Club Deportivo Villa Rosa hizo alusión y dio agradecimientos solo a la Sra. Alcaldesa y no al Concejo, siendo que es el Concejo el que aprueba estos dineros. En los Varios, pide que se incorpore que él dijo que en los camarines del Estadio faltaba mayor mantención de la persona que estaba a cargo del Estadio y que en proyecto FRIL "construcción de aceras de calle Balmaceda" en que se aprobaron costos de operación y mantención son 210 días el plazo y no 120 días. Se consignará lo solicitado.

2.- CAMBIO DE DOMICILIO PATENTE DE ALCOHOL A NOMBRE DE HERMINDA CONCHA ALARCÓN, GIRO BAR. PATENTES

Expone Cristofer Larenas, Jefe de Patentes, quien ha entregado toda la documentación pertinente. Se encuentra presente la Presidenta de la JJVV N° 9 General San Martín, quien hace entrega de carpeta con nómina y firmas de vecinos que se oponen a la instalación de este negocio en su barrio. Se aclara por el Jefe de Patentes que la de patente de Cabaret no se ha presentado a conocimiento del Concejo debido a que le falta la resolución sanitaria, sin perjuicio de que Carabineros en su informe se pronunció respecto de ambas. El informe de la JJVV es desfavorable, se conversa latamente que lamentablemente esa es una opinión y que la ley no la hace vinculante. Los Concejales uno a uno manifiestan



lo complicado que es la situación, ya que ellos empatizan con los vecinos del sector, en su mayoría adultos mayores, pero que cumpliendo los requisitos legales debe accederse a aprobarla. Ante la consulta de por qué se pide la opinión de la JJVV si no es vinculante el Director Jurídico (S) aclara que es por un requisito de la ley y es una potestad reglada, es decir no queda al arbitrio de la autoridad acceder o no acceder. Se escucha a la Presidenta de la JJVV Sra. Irma Morales, quien señala venir en representación de los vecinos, y no tener nada en contra de personas, sino que es por el tipo de negocio que se quiere instalar, lo que conlleva fuera del local cuando hay venta de bebidas alcohólicas; ruido, peleas, consumo de sustancias ilícitas etc. La Sra. Alcaldesa comenta que entiende la situación, que es importante denunciar todo aquello que sea reñido con la ley y le sugiere levantar una iniciativa legal desde el COSOC respecto de lo vinculante del informe de las Juntas de Vecinos. Se vota y aprueba por unanimidad.

3.- APROBACIÓN DE ADQUISICIÓN DE 4.700 CUPONES DE GAS NORMAL DE 15 KILOS PARA PROGRAMA GASPAS. ADQUISICIONES

Expone Erica Gajardo , Directora de Adquisiciones, quien solicita se apruebe una compra de 4.700 cupones de gas de 15 kg, en la suma de \$63.117.005 impuesto incluido. Respondiendo consulta señala que no se puede comprar más de 1000 UTM, que eso sería una gran compra que tiene mayores requisitos, por eso se hace de esta forma y no una vez al mes. Se vota y aprueba por unanimidad.

4.- EXPOSICIÓN PLAZA DE BOLSILLO. FOMENTO PRODUCTIVO.

Expone Francisco Caro, quien que de acuerdo a lo ya conversado con ellos se trata de un espacio permanente para expositores de la comuna, que es un concepto en donde las personas pueden ejercer su comercio y los lugares son asignados por 3 o 4 meses, que estará ubicada en calle Balmaceda al llegar a Aníbal Pinto, que son cerca de 1.000 mts². Y que pueden caber cerca de 6 u 8 food trucks más 45 o 50 locales. Se ha conversado con el dueño del terreno y depende de lo que acuerde el Concejo si se concreta o no el arriendo. Se conversan pormenores sobre su funcionamiento. Los Concejales Contreras y Maureira piden se negocie el precio, ya que encuentran que es alto, ya que antes valía dice quinientos mil pesos al mes y ahora subió a un millón trescientos mil pesos, y no ven razón para ello.

5.- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIAS, OFICIOS N°207 (SÓLO MODIFICACIÓN N°1 Y 2.) Y 212 SECPLAN

Expone Carla Gómez y solicita se aprueben las modificaciones que se indican del Oficio N° 207 de 11/08/2023, que quedaron pendientes:

1) Creación de cuenta Construcción Plaza de Bolsillo y Modificación por \$61.000.000.- Hay nota que señala que es un aumento de Presupuesto para proyecto Feria emprendedora del programa Fomento Productivo "Plaza de Bolsillo". Se vota y aprueba por unanimidad.

Solicita ella además modificaciones presupuestarias consignadas en el Oficio N° 212 de 21/07/202



1) Por \$18.000.000.- desde saldo final de caja para servicio de mantención de jardines. Hay nota explicativa que dice asignación presupuesto para suplementar cuenta de servicio de mantención de jardines periodo para el estadio Nelson Valenzuela Octubre-Diciembre 2023. Concejal Mattas señala que no hay jardines en el Estadio. Carla explica que en el Clasificador Presupuestario es la cuenta que se debe usar, que es para licitar la mantención del Estadio, y que Servicios Generales sería el ITO; se hacen otras consultas que son respondidas, finalmente se vota y se aprueba por unanimidad.

2) Por \$113.720.000.- Desde varias cuentas para el saldo final de caja. Hay nota explicativa de que es un ajuste presupuesto por superávit de la proyección de ingresos, principalmente en las cuentas de recuperación de licencias médicas y recaudación de intereses. Se vota y aprueba por unanimidad.

6.- AUTORIZACIÓN PARA SUSCRIBIR CONTRATO PROYECTO PMB "ASISTENCIA TÉCNICA PARA PROYECTOS EN EL ÁREA SANITARIA COMUNA DE PARRAL", CÓDIGO DE LICITACIÓN ID N° 2600-25-LE23. SECPLAN

Expone Carla Gómez G. SECPLAN, quien hace relación resumida de esta licitación. Fueron 3 líneas a licitar y solo se postuló a dos, Línea 1 y Línea 3. La Comisión Evaluadora sugiere resolver la licitación que se indica, adjudicando la Línea 1 (Ingeniero Civil en Jefe) a Clara Aurora Gatica Muñoz, por el valor anual de \$20.928.000, impuesto incluido, pagadero en mensualidades iguales y sucesivas, conforme a control de avance del proyecto; y la Línea 3 (Técnico especializado en Topografía) a Yonatan Matías Ortega Poblete, por el valor anual de \$13.080.000.-impuesto incluido y pagadero en mensualidades iguales y sucesivas, conforme a control de avance del proyecto. En ambos casos la contratación es por un período de 12 meses, a contar del 01/09/2023. Línea N°2, Ingeniero Civil se sugiere declarar desierta por no haber recibido ofertas.

7.- APROBACIÓN COMPROMISO DE FINANCIAR COSTOS DE MANTENCIÓN Y OPERACIÓN DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS FRIL; SECPLAN

Expone Carla Gómez G. SECPLAN, quien en cada caso va explicando de qué trata cada proyecto que se va a postular. Los detalles se encuentran en cada oficio.

1-CONSTRUCCIÓN CANCHA DE PASTO SINTÉTICO, GRADERÍA Y CAMARINES POBLACIÓN JOSÉ MIGUEL CARRERA DE PARRAL; Of. 214 de 23/08/2023; inversión de \$185.306.000.- con costos de operación y mantención anual por \$ 2.760.000.- Se vota y aprueba por unanimidad.

2- MEJORAMIENTO ÁREAS VERDES POBLACIÓN DIGUA Y VILLA DON GUILLERMO, PARRAL. Of. N° 215 de 23/08/2023; _Inversión de _\$185.000.000.- Costos de operación y mantención anual \$2.854.000.- Se vota y aprueba por unanimidad.

3- MEJORAMIENTO POSTA DE SALUD RURAL SECTOR CATILLO, PARRAL. OF. N° 216 de 23/08/2023; inversión de \$121.487.473.-. Costos de mantención y operación anual \$2.435.000.- Se vota y aprueba por unanimidad.

8.- APROBACIÓN COMPROMISO DE FINANCIAR COSTOS DE MANTENCIÓN Y OPERACIÓN DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS PMU; SECPLAN



Expone Carla Gómez G. SECPLAN, quien en cada caso va explicando de qué se trata cada proyecto que se va a postular. Los detalles se encuentran en cada oficio

1-(SATE) REPOSICIÓN VEREDAS CALLE IGUALDAD ENTRE AVENIDA ANÍBAL PINTO Y CALLE SANTIAGO URRUTIA, LADO ORIENTE, PARRAL. Oficio N° 217 de 23/08/2023 inversión de \$76.045.689.- costos de operación y mantención anual \$355.000.- Se vota y aprueba por unanimidad.

2-(SATE) REPOSICIÓN VEREDAS CALLE IGUALDAD ENTRE CALLES DELICIAS NORTE Y DIECIOCHO, LADO PONIENTE, PARRAL. Oficio N° 218 inversión \$125.345.247. costos de operación y mantención \$670.000.- Se vota y aprueba por unanimidad.

3-(SATE) REPOSICIÓN VEREDAS CALLE IGUALDAD ENTRE CALLES DIECIOCHO Y SANTIAGO URRUTIA, LADO PONIENTE, PARRAL. Oficio N° 219 de 23/08/2023; inversión \$114.585.899.- costos de operación y mantención anual \$610.000.- se vota y aprueba por unanimidad.

9.- AUTORIZACIÓN PARA SUSCRIBIR MODIFICACIÓN CONVENIO DE IMPLEMENTACIÓN FASE I (INCLUYE FASE II) PROGRAMA RECUPERACIÓN DE BARRIOS ENTRE LA SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL, BARRIO ARRAU MÉNDEZ. SECPLAN

Expone Carla Gómez G. SECPLAN y da versión resumida del documento entregado. Respecto de los dineros se destaca que son para la FASE1 \$52.000.000.- y para la fase2 \$250.867.000.- haciendo un total de \$302.867.000.- Viene claramente establecido qué productos debemos entregar como municipio. Se vota y aprueba por unanimidad.

10.- . AUTORIZACIÓN PARA SUSCRIBIR CONTRATO PROYECTO "CONSTRUCCIÓN SALÓN COMUNITARIO EDIFICIO CONSISTORIAL", CÓDIGO DE LICITACIÓN ID N° 2600-23-LE23. SECPLAN

Expone Carla Gómez G. SECPLAN y explica y reseña lo más importante de esta licitación. Hubo 2 oferentes. La construcción se emplazará en el patio interior de la Municipalidad. La Comisión evaluadora sugiere adjudicar a la empresa C y G Inversiones SPA en UTP con la Sociedad Comercial el Naranjo Limitada, con domicilio en Talca y que obtuvo nota 7 en la evaluación, por el valor de su oferta \$47.589.403.- con IVA incluido. Plazo de ejecución, 120 días corridos a contar del día hábil siguiente a la fecha de entrega de terreno. Se vota y aprueba por unanimidad.

11.- EXPOSICIÓN SOBRE MEDIDAS PARA AGILIZAR FLUJO VEHICULAR DE LA CIUDAD. TRÁNSITO

Se baja el punto para realizar una Comisión de trabajo a continuación de esta sesión.

12.- VARIOS

Concejal Mattas

Comenta que no se están autorizando carreras a la chilena, consulta qué pasó. La Sra. Secretaria Municipal ante la intervención de la Concejala Hernández averigua y se constata



que hubo un mal entendido y se orienta para que los interesados presenten sus solicitudes como de costumbre, ya que no se han suspendido los permisos.

1. Consulta por qué no se puede ocupar el Gimnasio Municipal en las demás dependencias que no ocupan los albergados; que él comprende y siente lo que le sucedió a las personas que están albergadas allí, sin embargo, el espacio es muy grande y contempla espacios que ellos no ocupan y que podrían continuar con sus actividades deportivas, que inclusive ello podría servir para ocupar parte del día de ellos. Se recuerda que hay normativa al respecto. Se solicita que la encargada de emergencia responda e informe la normativa que existiría respecto de albergues. El sr. Concejal pide que se busque otros lugares que sirvan como albergue en futuras ocasiones. Cecilia Morales

Concejal Contreras

2. Pide se repare con asfalto frío los hoyos que hay en la Ruta L128, camino a Cauquenes, que quedan en la ruta y son peligrosos; específicamente en el paso bajo nivel. SSGG La Sra. Alcaldesa comenta que nos llegó un oficio en donde se nos endosa que la responsabilidad el paso bajo nivel corresponde a la Municipalidad, siendo que se trata de una ruta enrolada, que debe ser mantenida y reparada por Vialidad, no se explica qué criterio se está utilizando. Se buscará la forma de parchar, en el interés y seguridad de nuestros vecinos, pero se insiste en que es de responsabilidad de Vialidad.

3. Pide estar pendiente e insistir en las reparaciones que debe hacer la empresa de mantención Global de Caminos, ya que se estima que la reparación de la Ruta L751 a la montaña ha demorado mucho. Añade la petición de tener oficios listos para insistir en cuanto sucedan nuevos eventos, ya que por ejemplo se anuncia un Septiembre lluvioso. SSGG.

4. Solicitud de información, con acuerdo de Concejo. Plazo fatal 15 días hábiles: Respecto de publicación hecha en redes sociales pide explicación sobre información que dice que Parral solo tiene 3 fichas FIBE aplicadas al 28 de Agosto. Requiere se le informe cuantas fichas FIBE se han aplicado en la comuna, con ocasión del evento lluvioso que afectó a la región en el mes de Agosto. Cuantas aplicadas y cuantas subidas al sistema, también se sugiere informar las dificultades en la aplicación de las mismas. Encargada de Emergencia La Sra. Alcaldesa comenta que la primera vez no podíamos subirlas porque nuestro código se lo dieron a Pelluhue, con lo que nos impidieron subirlas de inmediato. Ahora ha habido lugares en donde no se ha podido acceder, por ejemplo Buillileo y la Isla Pencahue, no hemos podido ingresar, se necesitan vehículos más altos.

5. Recuerda prepararse para Fiestas Patrias, ya que se anuncia temporal, y se dirige a Fomento Productivo, a fin de que se cuide que las carpas estén bien firmes, lejos de árboles cuyas ramas pudieran caer, se tomen todas las medidas de precaución necesarias y que si hubiera que suspender la feria se haga. Fomento Productivo La Sra. Alcaldesa señala que están todos trabajando para tener una excelente Fiesta de la chilenidad, pero si hay que cancelar se deberá hacer, para que la gente no corra ningún riesgo.

En último lugar comenta sobre ayuda para los agricultores, que los del Sector El Salto dijeron que no han ido a catastrarlos para obtener beneficios. La Sra. Alcaldesa le orienta para que puedan ir directo a INDAP, independiente si fueron o no fueron afectados por los temporales.



Concejal Maureira

6.Reclama por la falta de pasos peatonales en lugares donde se han sacado árboles en las veredas de Aníbal Pinto, que los transeúntes deben bajara la calzada con riesgo de que los atropellen. Solicitud de información, con acuerdo de Concejo. Plazo fatal 15 días hábiles. Solicita se envíe el contrato que existe para la remoción de los árboles que levantaron veredas; se informe sobre el estado de avance del contrato; se informe qué dice el contrato sobre dejar o habilitar pasos peatonales o que medidas de seguridad debe tomar la empresa para el resguardo de los peatones al sacar los árboles de la vereda. Aldo Chiple

7. Comenta que se cayeron cornisas en la Escuela Nider Orrego, que por suerte no había nadie allí cuando pasó. Que lo invitó la Directora del Establecimiento y fue a ver. Pide mayor preocupación en las escuelas por parte del DAEM. La Sra. Alcaldesa sugiere que el Jefe Daem coordine con los Sres. Concejales visitas programadas a los establecimientos para que ellos vean con sus propios ojos el estado de las escuelas, y pueden ser acompañados por un Prevencionista de Riesgos. DAEM

Menciona él que fueron a ver el terreno para la Granja Educativa de las fiestas Patrias y consideran que el terreno es muy pequeño. Se aclara por el Jefe de Fomento productivo que el terreno es otro, cercano al que fua a visitar con el Concejal Contreras y que allí si cabe lo planificado.

Concejal Lillo

8.Pide se solucione la salida de los niños del Colegio Pablo Neruda, que salen por entre el barro y hoyo que dejaron los de la empresa que están sacando árboles. La Sra. Alcaldesa sugiere que la directora del establecimiento disponga la salida por calle Arturo Prat en tanto se termina el trabajo en ese lugar en específico. DAEM En este caso se sugiere que el ITO de la obra considere dar pronta solución a este sector, para que los niños puedan salir por Aníbal Pinto prontamente. Aldo Chiple.

Dice él que la gente le ha consultado si habrá una ramada oficial; se le responde por Francisco Caro que no habrá otro local con un gran escenario, solo el del show.

Concejala Hernández

Pregunta ella si habrá ramadas de humo, en donde haya una guitarra y quien sea pueda sentarse y tocar... le dice Francisco Caro que sí, que está contemplado en los espacios de la Alameda.

9.- Pide se repare la vereda de calle Buin, antes de llegar a San Martín, al lado de la casa de Oscar Maureira, que está en malas condiciones. SSSG

10- Pide se ayude a personas de Talquita Bajo, dará los datos de forma interna. Social Pide ella se deje en acta el descontento de las personas de Isla Pencahue, que no tienen accesos, que los caminos no están transitables; se comenta por la Sra. Alcaldesa que allí hay gente que construyó en sectores inundables, que eran conocidos por personas del sector. La Sra. Alcaldesa pide que si hay datos de personas con problemas se trate de manera interna y para que se puedan entregar esos datos a social.

Sin más que tratar se levanta la sesión a las 12:06 hrs.


ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL

